**28ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**República Checa**

**Intervención de Chile**

Ginebra, 6 de noviembre de 2017

Chile da la bienvenida a la delegación de la República Checa y le desea éxito en este tercer ciclo del EPU.

Complace ver que la Republica Checa ha adoptado importantes medidas para implementar las recomendaciones aceptadas de los ciclos anteriores, y que ha ratificado en este periodo nuevos instrumentos internacionales de Derechos Humanos.

Chile reconoce el compromiso de la República Checa con la promoción y protección de los Derechos Humanos, que se ve reflejada en la inclusión de una perspectiva de Derechos Humanos en los planes nacionales para la igualdad de género, la protección de los Derechos del niño, de los derechos de las minorías y personas con discapacidad.

Sin embargo, resulta preocupante constatar la persistencia en el país de prejuicios y estereotipos raciales en contra de la población romaní que impacta en el disfrute de sus derechos fundamentales, así como la propagación de prejuicios y estereotipos sobre los refugiados y los solicitantes de asilo

Nuestro país quisiera formular respetuosamente dos recomendaciones

1. En el marco de su política nacional de educación inclusiva, adoptar medidas concretas para evitar la segregación de los niños romaníes y realizar programas y campañas educativas para cambiar la percepción negativa que se tiene de ellos y de sus familias.

2. Perseverar en la aplicación de los Planes Nacionales para la igualdad entre hombres y mujeres, para erradicar la violencia doméstica y de género, y para combatir la trata de personas, asegurando los recursos financieros suficientes para llevar acabo dichos planes.

Muchas gracias